

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6603 *Resolución de 10 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 87, de 7 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Agente de Guardia Urbana pertenecientes a la escala de Administración Básica, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Se ha publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7616 de 10 de mayo de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en el tablón de edictos municipal.

Lleida, 10 de mayo de 2018.—El Alcalde, Àngel Ros Domingo.